

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Transcurridos 15 días naturales desde su publicación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Málaga. Pza. de El Ejido, s/n. Edif. Rectorado. Planta baja. 29013, Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Málaga.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Pza. de El Ejido, s/n.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Edificio Rectorado, fecha, hora y lugar de la apertura de pliegos.

10. Otras informaciones.

a) Fecha de publicación de defectos observados en la documentación: En el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Edificio Rectorado, la fecha en que la Mesa de Contratación hará pública la relación de defectos observados en la documentación.

b) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas se pueden obtener a través de la página web de la Universidad de Málaga, apartado Investigación (www.uma.es).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 21 de marzo de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO de licitación de concurso de obra Expte. (28/04-2002). (PD. 1001/2002).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 28/04-2002. Urbanización del PAU-5 Polígono Industrial «Cerro Gordo» de Lucena.

b) Lugar de ejecución: Córdoba.

c) Plazo de ejecución: Treinta meses (30 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Dieciséis millones trescientos veintidós mil ciento noventa y ocho euros (16.321.198 €) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 326.424 euros.

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de EPSA en Córdoba.

a) Domicilio: Ronda de los Tejares, 32. Acc. 1, 5.ª planta.

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

c) Teléfono: 957/00.39.00. Fax: 957/00.39.10.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 13,00 horas del día 24 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

Lugar de presentación: Registro General de EPSA.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 41012, Sevilla. Tfno.: 95/503.03.00. Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de EPSA en Córdoba.

Domicilio: Ronda de los Tejares, 32, Acc.-1, 5.ª planta, 14008 Córdoba. Teléfono: 957/00.39.00. Fax: 957/00.39.10.

8. Apertura de la oferta económica. Tendrá lugar en Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 41012, Sevilla.

Fecha: A las 12,00 horas del día 4 de junio de 2002.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida: A-2-e; E-1-e; G-4-f; I-5-e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 10 de abril de 2002.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Francisco Barranco Martos.

Expediente: SAN/ET-121/01-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 15.3.02.

Sanción: 751,27 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: 15 días para presentar recurso de alzada.

Sevilla, 25 de marzo de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 19 de marzo de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de marzo de 2002, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de la Resolución

con fecha 19 de marzo de 2002 a doña Ana M.^a Pineda Yuste, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, para la notificación de dicha resolución del menor C.P.Y., mediante la firma de las correspondientes Actas de Obligaciones. Se le significa que

contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria, de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 19 de marzo de 2002.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63